



diseño: beatrizgimeno.com

ZARAGOZA

Centro de Servicios Sociales. Aranda.....	976 54 80 90
Centro Municipal de Servicios Sociales. Ayuntamiento de Calatayud.....	976 88 10 18
Centro de Servicios Sociales. Bajo Aragon Caspe.....	976 63 90 78
Servicio Social de Base. Bajo Gállego.....	976 68 11 19
Centro de Servicios Sociales. Campo de Belchite.....	976 83 01 86
Centro de Servicios Sociales. Campo de Borja.....	976 85 20 28
Centro de Servicios Sociales. Campo de Cariñena	976 62 21 01
Centro de Servicios Sociales. Campo de Daroca.....	976 54 50 30
Centro de Servicios Sociales. Cinco Villas	976 67 75 59
Centro de Servicios Sociales. Comunidad de Calatayud.....	976 88 30 75
Servicio Social de Base. Fuentes de Ebro.....	976 16 91 26
Centro de Servicios Sociales. Ribera Alta.....	976 61 23 29
Centro de Servicios Sociales. Ribera Baja del Ebro.....	976 17 92 30
Servicio Social de Base. Ribera Bajo Huerva.....	976 12 41 70
Servicio Social de Base. Ribera Izquierda del Ebro.....	976 79 06 31
Centro de Servicios Sociales. Tarazona y el Moncayo.....	976 64 10 33
Servicio Social de Base. Utebo.....	976 78 50 49
Centro de Servicios Sociales. Valdejalón.....	976 81 17 59
Dirección Provincial del IASS. Zaragoza.....	976 70 17 05



INICIE LA SOLICITUD

Si considera que tiene falta de autonomía para vestirse, comer y beber, asearse, desplazarse dentro o fuera del hogar y necesita una persona que le apoye una o varias veces al día para desarrollar estas tareas o en la toma de decisiones. En estos supuestos puede que se encuentre en algún grado de situación de dependencia.

MENOS DOCUMENTACIÓN

El nuevo procedimiento de solicitud de valoración de la situación de dependencia y acceso a las prestaciones del sistema de dependencia pretende agilizar la tramitación evitando la presentación de documentos que obran en poder de la Administración, siempre que se autorice su consulta.

